



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°175 de
fecha 17/12/2025**

Consejo Regional de Ñuble

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE



**Presidente del Consejo Regional de Ñuble
Óscar Crisóstomo Llanos**

Consejeras y Consejeros Regionales de Ñuble:

- **Arnoldo Jiménez Venegas**
- **Bárbara Hennig Godoy**
- **Carlos Chandía Bravo**
- **Carlos Garrido Cárcamo**
- **Christopher Casanova González**
- **Dalibor Franulic Muñoz**
- **Daniela Guzmán Yévenes**
- **Geraldine Aravena Godoy**
- **Iter Stuardo Malverde**
- **Lorena Jardúa Campos**
- **Marcelo Cifuentes Cifuentes**
- **María Elena Acuña Olivera**
- **Mario Urra Zambrano**
- **Pablo Jiménez Acuña**
- **Sergio Ruiz Aedo**
- **Wilson Ponce Hernández**

**Secretario Ejecutivo (S)
Rodrigo Rivas Bravo
Ministro de Fe**



CITACIÓN.



OFICIO	N° 178/2025/Actualización III al 17/12/2025.
MAT.	Citación a Sesión Ordinaria N° 175 de fecha 17/12/2025.
FECHA	11 de diciembre 2025.

De : PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE.

A : CONSEJERAS REGIONALES DE ÑUBLE.
CONSEJEROS REGIONALES DE ÑUBLE.

Junto con saludarles cordialmente, me permito enviar a Uds., Actualización III de Citación a SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE de acuerdo a la siguiente tabla:

Sesión Ordinaria	N° 175
Día	17 de diciembre 2025.
Hora	15.00 a 16.00
Lugar	Sala del Consejo Regional de Ñuble.
Asesor Jurídico/Res. Exenta N° 02000/02/12/25	Claudia Cabrera Torres/Titular Jorge Parra González/Suplente

1) Aprobación de Actas:

Tipo Acta	N° Acta	Fecha Acta
N/H	N/H	N/H

2) Informes de Comisiones:

2.1 Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión: (Consejero Regional Carlos Chandía Bravo)

N° Com.	Fecha Comisión	N° Ordinario Fecha	Materia	Votación de Comisión	Monto Aprobado	Solicitud Pronunciamiento en Sala.
33 34	03/12/25 10/12/25	01696 02/12/2025 01721 09/12/2025	Aprueba Propuesta de Distribución Inicial de Presupuesto del Programa de Funcionamiento año 2026	<u>Aprobado</u>	N/H	Solicita Aprobación de Sala
33 34	03/12/25 10/12/25	01666 01/12/2025	Aprueba Propuesta de Distribución Inicial de Presupuesto del Programa de Inversión año 2026	<u>Aprobado</u>	N/H	Solicita Aprobación de Sala
34	10/12/25	01723 09/12/2025	Toma de Conocimiento de Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 21 al Presupuesto del Programa de Inversión	N/H	N/H	Toma de Conocimiento
34	10/12/25	01724 09/12/2025	Toma de Conocimiento de Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 20 al Presupuesto del Programa de Inversión	N/H	N/H	Toma de Conocimiento
32	03/12/25	N/H	Toma de Conocimiento de Exposición sobre Ajuste del 5% reducido por el Gobierno Central.	N/H	N/H	Toma de Conocimiento



2.2 Comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales: (Consejero Regional Christopher Casanova González)

Nº Com.	Fecha Comisión	Nº Ordinario Fecha	Materia	Votación de Comisión	Monto Aprobado	Solicitud Pronunciamiento en Sala.
46	10/12/25	N/H	Mandatos Consejeros y Consejeras Regionales	<u>Aprobado</u>	N/H	Solicita Aprobación de Sala
47	17/12/25	N/H	Mandatos Consejeros y Consejeras Regionales	<u>Aprobado</u>	N/H	Solicita Aprobación de Sala

2.3 Comisión Mixta de Gobierno y Relaciones Institucionales/Desarrollo Social y Seguridad (Consejero Regional Christopher Casanova González/Lorana Jardúa Campos)

Nº Com.	Fecha Comisión	Nº Ordinario Fecha	Materia	Votación de Comisión	Monto Aprobado	Solicitud Pronunciamiento en Sala.
03	10/12/25	N/H	Toma de Conocimiento de Exposición sobre Incendios Forestales Temporada 2025-2026, Región de Ñuble	N/H	N/H	Toma de Conocimiento

2.4 Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial (Consejera Regional Bárbara Hennig Godoy)

Nº Com.	Fecha Comisión	Nº Ordinario Fecha	Materia	Votación de Comisión	Monto Aprobado	Solicitud Pronunciamiento en Sala.
13	17/12/25	01754 de fecha 16/12/2025	Solicita Opinión favorable de Concesión de uso Gratuito de Corto Plazo de inmueble fiscal en favor de "Junta de Vecinos N°7 John Kennedy de la comuna de Chillán"	<u>Aprobado</u>	N/H	Solicita Aprobación de Sala

3) Puntos Varios: Desarrollo de intervenciones según inscripción previa.

- Consejera Regional Bárbara Hennig Godoy.
- Consejero Regional Wilson Ponce Hernández.

Es todo lo que informo a Uds. para su conocimiento y fines.

ÓSCAR CRISÓSTOMO LLANOS
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE

RRB/cers



QUORUM.

El **Secretario Ejecutivo (S), Rodrigo Rivas Bravo**, informa que se ha citado a la **Sesión Ordinaria N°175** de fecha **17/12/2025**, mediante el **Oficio N°178** de fecha **11/12/2025**, la que es realizada en el Salón del Consejo Regional de Ñuble, y será presidida por el **Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos**, por lo tanto, siendo las **15.04 hrs.**, hace el llamado para la presente Sesión Ordinaria, procediendo a tomar la asistencia para certificar el quórum requerido.

N°	Consejeros Regionales	Asistencia
1°	Arnoldo Manuel Jiménez Venegas	Licencia Médica
2°	Bárbara Hennig Godoy	Presente
3°	Carlos Chandía Bravo	Presente
4°	Carlos Humberto Garrido Cárcamo	Presente
5°	Christopher Casanova González	Presente
6°	Dalibor Franulic Muñoz	Presente
7°	Daniela Guzmán Yévenes	Presente
8°	Geraldine Aravena Godoy	Presente
9°	Iter Alejandro Stuardo Malverde	Presente
10°	Lorena Jardúa Campos	Presente
11°	Marcelo Cifuentes Cifuentes	Presente
12°	María Elena Acuña Olivera	Presente
13°	Mario Alexis Urra Zambrano	Presente
14°	Pablo Jiménez Acuña	Presente
15°	Sergio Ruiz Aedo	Presente
16°	Wilson Marcelo Ponce Hernández	Presente
17°	Óscar Crisóstomo Llanos (Presidente del Consejo Regional)	Presente

Luego de tomar asistencia, el **Secretario Ejecutivo de este Consejo Regional (S), Rodrigo Rivas Bravo**, en virtud de las atribuciones que le habilita el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, certifica la existencia del quórum necesario para la celebración de la presente **Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025 del Consejo Regional de Ñuble**, según instruye el artículo 38 de la ley N°19.175.

INICIO DE LA SESIÓN.

El **Presidente del Consejo Regional de Ñuble Óscar Crisóstomo Llanos**, en virtud de las atribuciones que le entrega el artículo 30 ter de la ley orgánica constitucional respectiva, y de la certificación realizada por el **Ministro de Fe (S), Rodrigo Rivas Bravo**, procede a dar inicio a la **Sesión Ordinaria N°175 del Consejo Regional de Ñuble**, en nombre de la ciudadanía de Ñuble, la que se desarrollará conforme a lo establecido en la ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el Título VI del Reglamento del Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble.

El **Presidente del Consejo Regional**, saluda cordialmente a todos los presentes, y procede a dar curso a la tabla de la presente sesión.



INFORME DE COMISIONES.

Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°32 de fecha 03/12/2025, N°33 de fecha 03/12/2025 y N°34 de fecha 10/12/2025, a cargo de su presidente consejero regional Carlos Chandía Bravo.

Materia N°01:

El presidente de la comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, consejero regional Carlos Chandía Bravo, señala: *“Paso a dar cuenta de la Comisión N°33 de fecha 03/12/2025 y N°34 de fecha 10/12/2025, en las cuales se analizó el Oficio N°1696 de fecha 02/12/2025 y Oficio N°01721 de fecha 09/12/2025, en los cuales se presenta Propuesta de Distribución Inicial de Presupuesto del Programa de Funcionamiento año 2026”, para lo cual procede a leer el informe de la comisión.*

. Se informa que la materia fue vista por primera vez en la comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°32 de fecha 03/12/2025, a través del oficio 1696 de fecha 02/12/2025, expuso la jefa de la División de Administración y Finanzas Alicia Contreras Vielma, donde se analizó la materia junto a los consejeros y consejeras regionales, quienes luego de un extenso debate de opiniones se resuelve realizar modificaciones en el Subtítulo 24 Transferencias al Sector Privado del Consejo Regional, la que consiste en el ítem Capacitaciones, que el monto de M\$3.000 sea distribuido en los ítems Pasajes y reembolsos en el país con M\$1.000 y Viáticos en el país con M\$2.000.- Finalmente, se argumenta que existen cursos disponibles, diplomados y otros, en SUBDERE, Registro Civil y otros, de forma gratuita para los consejeros y consejeras regionales a nivel nacional. Por lo tanto, la materia queda pendiente para una próxima comisión, según los ítem que se detalla a continuación:

Concepto	Presupuesto Inicial Año 2025	Presupuesto Modificado Año 2025	Presupuesto Inicial Año 2026	% Sobre Presupuestos Iniciales
24.01.050.011 Dietas	423.232	423.232	442.000	4,43%
24.01.050.22 Pasajes y reembolsos en el país	7.000	13.000	7.000	0,00%
24.01.050.23 Pasajes y reembolsos en el exterior	7.500	7.500	7.000	-6,67%
24.01.050.31 Viáticos en el país	12.000	22.000	20.000	66,67%
24.01.050.32 Viáticos en el exterior	7.500	7.500	7.000	-6,67%
24.01.050.41 Capacitación	16.000	0	3.000	-81,25%
24.01.050.51 Seguro contra accidentes	4.000	4.000	4.420	10,50%
Total Subtítulo 24 Transferencias al Sector Privado	477.232	477.232	490.420	2,76%



. Por consiguiente, se da inicio a una nueva comisión de trabajo a través del Oficio N°1721 de fecha 09/12/2025, con la presentación a cargo de la Jefa de División Alicia Contreras Vielma, quien pasa a explicar el RESUMEN PROGRAMA FUNCIONAMIENTO, Comparativo año 2025 - 2026 (Miles de pesos).

SUBTÍTULO PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO AÑO 2025	PRESUPUESTO AÑO 2026	PORCENTAJE
21 Gastos en personal	4.091.367	4.224.585	3,26%
22 Bienes y servicios de consumo	822.991	792.784	-3,67%
24 Transferencias al sector privado (Cores)	477.232	490.420	2,76%
29 Activos no financieros	128.000	126.000	-1,56%
TOTAL PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO	5.519.590	5.633.789	2,07%

. **SUBTÍTULO 21 GASTOS EN PERSONAL.**

Concepto	Monto M\$
Planta-Contrata-Código del Trabajo (101 personas)	4.036.637
Honorarios (3 personas)	115.294
Horas Extraordinarias	9.928
Viáticos Nacionales	19.802
Viáticos Exterior	17.100
Funciones Críticas (2 personas)	25.824
Total Subtítulo 21 Gastos en Personal	4.224.585



. SUBTÍTULO 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.

Concepto	Monto M\$
22.01 Alimentos y Bebidas	5.000
22.02 Textiles, Vestuario y Calzado	8.000
22.03 Combustibles y Lubricantes	20.000
22.04 Materiales de Uso o Consumo	40.000
22.05 Servicios Básicos	126.000
22.06 Mantenimiento y Reparaciones	130.000
22.07 Publicidad y Difusión	84.272
22.08 Servicios Generales	250.000
22.09 Arriendos	61.500
22.10 Servicios Financieros y de Seguros	8.000
22.11 Servicios Técnicos y Profesionales	50.000
22.12 Otros Gastos en Bienes y Servicios	10.012
Total Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo	792.784

. SUBTÍTULO 24 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO. (Consejo Regional).

Concepto	Monto M\$	Monto M\$
24.01.050.011 Dietas	442.000	442.000
24.01.050.22 Pasajes y reembolsos en el país	7.000	8.000
24.01.050.23 Pasajes y reembolsos en el exterior	7.000	7.000
24.01.050.31 Viáticos en el país	20.000	22.000
24.01.050.32 Viáticos en el exterior	7.000	7.000
24.01.050.41 Capacitación	3.000	0
24.01.050.51 Seguro contra accidentes	4.420	4.420
Total Subtítulo 24 Transferencias al Sector Privado	490.420	490.420

Propuesta actual

. 24.01.050.51 SEGURO CONTRA ACCIDENTES PARA CONSEJEROS REGIONALES.

- ✓ *Clasificador Presupuestario Oficial de DIPRES*
- ✓ *La cuenta 24.01.050.51 – Seguro contra Accidentes existe formalmente en el clasificador.*

Eso significa que: El gasto está legalmente creado.

Está habilitado para ejecutarse por los servicios.

- ✓ *El pago se realiza en la Mutual de Seguridad en forma mensual.*

Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Fono +56 443208970

Consejo Regional de Ñuble

Página 7 de 34



- ✓ *Cubiertos por el Seguro de la Ley 16.744 /1968. Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.*

. SUBTÍTULO 29 ACTIVOS NO FINANCIEROS.

Concepto	Monto M\$
29.04 Mobiliario	6.000
29.05 Máquinas y equipos	20.000
29.06 Equipos informáticos	30.000
29.07 Programas informáticos	70.000
Total Subtítulo 29 Activos no Financieros	126.000

. Al concluir la presentación, la Jefa de División comenta a los presentes que respecto al seguro contra accidentes tomó contacto con la mutual y estarían encantados de realizar una capacitación específica para los presentes.

. Finalizada la presentación, se inicia una ronda de consultas por parte de los consejeros y consejeras regionales, en donde aclaran dudas y se vuelve a recalcar el argumento por el cual se solicitó modificar el Subtítulo 24 Transferencias al Sector Privado, del Consejo Regional”.

Finalmente, el presidente de la comisión, señala que se procedió a votar la materia, la que fue aprobada por unanimidad, por lo que solicita al Presidente del Consejo Regional, se sirva ratificar la votación.

El Presidente del Consejo Regional solicita a viva voz la votación del requerimiento solicitado a través del Oficio N°01696 de fecha 02/12/2025 y Oficio N°01721 de fecha 09/12/2025.

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Dalibor Franulic Muñoz, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Certificado Médico: Consejero Regional Arnoldo Jiménez Venegas.

ACUERDO N°01: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, aprueba “PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE AÑO 2026”, según detalle del Certificado adjunto.



Materia N°02:

El presidente de la comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, consejero regional Carlos Chandía Bravo, señala: *“Paso a dar cuenta de la Comisión N°33 de fecha 01/12/2025 en el cual se presenta Propuesta de Distribución Inicial de Presupuesto del Programa de Inversión año 2026”, a través del Oficio N°01666 de fecha 01/12/2025, para lo cual procede a leer el informe de la comisión.*

“La presente materia, se analizó en una comisión anterior, instancia en la cual los consejeros y consejeras regionales solicitaron mayor información para dar continuidad con el análisis. De acuerdo a lo señalado, interviene el jefe de División Juan Parada, quien informa lo siguiente:

. Se les envió el listado de iniciativas asociadas al subtítulo 31, al 33 y al 29, categorizadas en aquellas que tienen convenio y están en el proceso de contratación, las que se encuentran en ejecución, el fondo categorizado como base, pero se puede ver la nomenclatura la que se puede definir después para que puedan más o menos tener claridad respecto a la revisión.

Pasando a explicar la Distribución Marco Presupuestario Programa de Inversión 2026 del Gobierno Regional de Ñuble.

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ÑUBLE		MARCO PRESUPUESTARIO INICIAL 2025 M\$	PROPUESTA MARCO PRESUPUESTARIO INICIAL 2026 M\$
INVERSIÓN REGIONAL			
SUBT	DENOMINACIONES		
	GASTOS	85.748.430	85.752.331
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	500.000	500.000
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.292.971	24.107.795
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	10.000	10.000
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.416.181	4.507.949
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	21.986.383	31.000.000
32	PRÉSTAMOS	1.400.000	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	24.142.895	25.626.587

. Distribución Marco Presupuestario Programa de Inversión 2026.

. Iniciativas en ejecución Subtítulo 31.

COMUNA	CODIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA
CHILLAN	40045992	CONSTRUCCIÓN INSTITUTO REHABILITACIÓN INFANTIL TELETÓN ÑUBLE
CHILLÁN	40055832	CONSTRUCCIÓN ESCUELA DE MEDICINA Y CENTRO DE SIMULACIÓN CLÍNICA UBB
SAN IGNACIO	30459763	CONSTRUCCION SISTEMA COLECTIVO DE AGUAS SERVIDAS SECTOR SAN MIGUEL
SAN IGNACIO	20119065	REPOSICION HOGAR DE ANCIANOS COMUNA DE SAN IGNACIO
PINTO	40010038	REPOSICIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR , COMUNA DE PINTO
CHILLÁN	40047341	MEJORAMIENTO PATIO ISABEL RIQUELME, MERCADO MUNICIPAL DE CHILLÁN
CHILLÁN	40048997	CONSTRUCCIÓN LABORATORIOS PARA LA CARRERA DE QUÍMICA Y FARMACIA UBB



. Iniciativas en ejecución FRIL.

COMUNA	CODIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA
BULNES	40061363	REPOSICION CIERRE PERIMETRAL RECINTO CLUB DEPORTIVO UNION PUEBLO SECO
RÁNQUIL	40061254	CONSTRUCCIÓN ILUMINACIÓN ESTADIO NUEVA ALDEA, COMUNA DE RÁNQUIL
CHILLÁN VIEJO	40060697	MEJORAMIENTO AREA VERDE VILLA LOS MAITENES RUCAPEQUÉN, CHILLÁN VIEJO
PINTO	40065036	MEJORAMIENTO PLAZOLETA LAS TRANQUITAS, VALLE LAS TRANCAS, COMUNA DE PINTO
SAN NICOLÁS	40061965	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE TELEVIGILANCIA E ILUMINACIÓN DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE SAN NICOLÁS
QUIRIHUE	40065585	MEJORAMIENTO PLAZOLETAS VILLA EL PORVENIR, COMUNA DE QUIRIHUE.
YUNGAY	40065623	REPOSICIÓN SEDE COMUNITARIA POBLACIÓN LA CONCEPCIÓN, COMUNA DE YUNGAY

Finalizada la presentación el Jefe de División, queda a disponibilidad de los presentes por si hay que agregar, alguna consulta, duda relacionada a lo expuesto.

. Interviene la consejera regional Lorena Jardúa y el consejero regional Sergio Ruiz, quienes realizaron consultas las que fueron respondidas por el jefe de división, por último, el consejero regional Mario Urra quien indica que la presentación fue bastante clara, no quedando dudas”.

Finalmente, el presidente de la comisión, señala que se procedió a votar la materia, la que fue aprobada por unanimidad, por lo que solicita al Presidente del Consejo Regional, se sirva ratificar la votación.

El **Presidente del Consejo Regional** solicita a viva voz la votación del requerimiento solicitado a través del **Oficio N°01666 de fecha 01/12/2025.**

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Dalibor Franulic Muñoz, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Certificado Médico: Consejero Regional Arnoldo Jiménez Venegas.

ACUERDO N°02: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, aprueba “PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE AÑO 2026”, según el detalle del Certificado adjunto.

Materia N°03:

El presidente de la comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, consejero regional Carlos Chandía Bravo, señala: ***“Paso a dar cuenta de la Comisión N°34 de fecha 10/12/2025, en la cual se analiza el Oficio N°01723 de fecha 09/12/2025 y Oficio N°01724 de fecha 09/12/2025, los que presentan para Toma de Conocimiento, Propuesta de Modificación***



Presupuestaria N°21 y N°20 al Presupuesto del Programa de Inversión, para lo cual procede a leer el informe de la comisión.

“Continuando con el desarrollo de la comisión, el jefe de División Juan Parada indica que, la Dipres solicitó transferir el presupuesto de inversiones al presupuesto de funcionamiento para cumplir con la ley de Modernización del Estado. Pasando a exponer sobre la Ley N°19.553, Concede Asignación de Modernización y otros Beneficios que indica.

. Decreto del Ministerio de Hacienda N°1425 de fecha 01 de diciembre de 2025, que rebaja monto consignado en el programa de Inversión Regional para la asignación de modernización año 2025 por un monto de M\$170.640.-, los que pasan al presupuesto de funcionamiento del Gobierno Regional, explicando las cuentas que están asociadas a fondos de Dipres como institución, pero en el fondo son 170 millones los que van a pasar al presupuesto de funcionamiento.

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ÑUBLE INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE ÑUBLE				DISTRIBUCIÓN INICIAL M\$	PPTO. VIGENTE CON MODIFICACIONES ANTERIORES M\$	MODIFICACIÓN N°20 M\$	PPTO. VIGENTE (INCLUYE PRESENTE MODIFICACIÓN) M\$
SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIONES				
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	84.893.917	79.975.277	-170.640	79.804.637
	03		De Otras Entidades Públicas	84.893.917	79.975.277	-170.640	79.804.637
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	20.921.944	24.843.279	-170.640	24.672.639
	02		Proyectos	20.921.944	24.843.279	-170.640	24.672.639

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ÑUBLE INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE ÑUBLE				DISTRIBUCIÓN INICIAL M\$	PPTO. VIGENTE CON MODIFICACIONES ANTERIORES M\$	MODIFICACIÓN N°21 M\$	PPTO. VIGENTE (INCLUYE PRESENTE MODIFICACIÓN) M\$
SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIONES				
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	170.640	170.640
	99		Otros	0	0	170.640	170.640
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	20.921.944	24.672.639	170.640	24.843.279
	02		Proyectos	20.921.944	24.672.639	170.640	24.843.279

. A medida que se fue exponiendo el consejero regional Sergio Ruiz, realizo consultas las que fueron respondidas por el Jefe de División”.

Finalmente, el presidente de la comisión, señala que las materias son para **Toma de Conocimiento**.

Materia N°04:

El presidente de la comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, consejero regional Carlos Chandía Bravo, señala: **“Paso a dar cuenta de la Comisión N°32 de fecha 03/12/2025, en la cual se Toma Conocimiento de Exposición sobre Ajuste del 5% reducido al Gobierno Regional de Ñuble”, para lo cual procede a leer el informe de la comisión.**

“Continuando con un segundo análisis de la Exposición sobre Ajuste del 5% reducido por el Gobierno Regional, el Jefe de División Juan Parada, pasa a exponer Presupuesto Región de Ñuble 2025 y Ajuste del 5% reducido por el Gobierno Central. Quien expone sobre los siguientes ítems:



- *Modificaciones al Marco Presupuestarios 2025, Marco Presupuestario.*
- *Gobiernos Regionales - Programas de Inversión, Presupuesto Vigente y Ejecutado a octubre 2024 – 2025.*
- *Presupuestos Anuales 2021 – 2026.*
- *Cantidad de Convenios 2021 – 2025.*
- *Convenios 2021 – 2025.*
- *Tasa de Crecimiento Presupuestos entre el 2022 – 2025.*
- *Comparativa solicitud de Presupuesto Programa de Inversión Regional 2025 – 2026.*
- *Distribución Solicitud PPTO 2026 Programa Inversión Regional.*

. Dando continuidad con una extensa y clara exposición, concluye que hay diversos factores que han afectado el normal funcionamiento del presupuesto de inversión, entre ellos encontramos principalmente la implementación del semáforo, los ajustes presupuestarios, retrasos en la ejecución de iniciativas de arrastres, iniciativas de inversión con altos presupuestos, etc.

El presupuesto 2025 sufrió una rebaja por parte de Dipres de un 8%, que se materializó finalmente con un 5% julio y el 3% noviembre, por ende, el bajo aumento del presupuesto 2026, obliga a considerar la planificación e implementación de medidas que estabilicen el gasto dentro del próximo año, para que el 2027 sea más armónico.

Las obligaciones que quedan pendientes en el presente año, serán ejecutadas dentro del primer trimestre del 2026.

. Finalizada la exposición, el consejero regional Sergio Ruiz, realizó un par de consultas siendo respondidas por los jefes de división Raúl Súnico y Juan Parada.

. Por último, el presidente de la comisión, indica que la información solicitada fue explicada de forma clara y precisa, pasa a agradecer al jefe de división junto a su equipo por el trabajo que se viene realizando”.

Finalmente, el presidente de la comisión, señala que la materia es para Toma de Conocimiento.

Comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales N°46 de fecha 10/12/2025 y N°47 de fecha 17/12/2025, a cargo de su presidente consejero regional Christopher Casanova González.

Materia N°01:

El presidente de la comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales, consejero regional Christopher Casanova González, señala: *“Paso a dar cuenta de la Comisión N°46 de fecha 03/12/2025 y N°47 de fecha 17/12/2025, en las cuales se analizaron los mandatos presentados por los consejeros y consejeras regionales para asistir a diversas actividades de acuerdo a invitaciones recibidas en la Secretaría Ejecutiva. Las solicitudes de mandatos fueron aprobadas por Unanimidad, por los que solicita al Presidente del Consejo Regional, se sirva ratificar la votación en el Pleno.”.*



El Presidente del Consejo Regional solicita a viva voz la votación de los mandatos solicitados por los consejeros regionales, de acuerdo al informe entregado por el presidente de la comisión.

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Dalibor Franulic Muñoz, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Certificado Médico: Consejero Regional Arnoldo Jiménez Venegas.

ACUERDO N°03: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, **APRUEBA** la solicitud de Mandato Amplio y Retroactivo para los Consejeros y Consejeras Regionales de la Región de Ñuble, de las invitaciones recepcionadas entre el **03/12/2025 al 09/12/2025 y entre el 10/12/2025 al 16/12/2025**, para asistir a las actividades, según detalle inserto en el Certificado.

Comisión Mixta de Gobierno y Relaciones Institucionales/Desarrollo Social y Seguridad N°03 de fecha 10/12/2025, a cargo de sus presidentes, consejero regional Christopher Casanova González y Lorena Jardúa Campos.

Materia N°01:

La presidenta de la comisión Mixta de Gobierno y Relaciones Institucionales/Desarrollo Social y Seguridad, consejera regional Lorena Jardúa Campos, señala: *“Paso a dar cuenta de la Comisión N°03 de fecha 10/12/2025, en la cual se Toma Conocimiento de Exposición sobre Incendios Forestales Temporada 2025-2026, en la Región de Ñuble”, petición que se originó por solicitud del consejero regional Marcelo Cifuentes a través de correo electrónico, de acuerdo al siguiente informe:*

“Se inicia la comisión Mixta bajo la presidencia de la consejera regional Lorena Jardúa Campos, (se informa que el Director Regional de CONAF Ñuble Juan Salvador Ramírez, no pudo asistir debido a compromisos que tenía con antelación). Enseguida, da comienzo la presentación con la intervención del Director de Senapred Anthony Becerra Candia, quien expone los siguientes ítems:

- *Contexto temporada 2024-2025.*
- *Tipos de Alertas Técnicas.*
- *Procedimiento (Monitoreo y Alerta).*
- *Procedimientos (difusión de la amenaza).*
- *Procesos de evacuación de la población.*
- *Instancias de Coordinación del SINAPRED (Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres).*
- *Algunas acciones de preparación para la temporada.*
- *Desafíos y trabajo permanente.*



. Finalizada la presentación, la presidenta de la comisión agradece lo expuesto y da paso a la intervención del Presidente de Bomberos Francisco Zapata Quilodrán, quien expone los siguientes ítems:

- Contexto de Riesgo.
- Actos de Servicio.
- Fortalecimiento de Capacidades.
- Acreditación Forestal.
- Capacidad Operativa, 203 carros operativos a nivel regional.

Entre ellos se han entregado 12 Carros bombas multipropósito nuevos asignados a los cuerpos de bomberos de:

- ✓ Bulnes, Portezuelo, Trehuaco, San Carlos, Pinto, San Ignacio, Quillón, Pemuco, Coihueco, Coelemu, Yungay, Ñipas.
- ✓ Pendientes de entrega 2025: San Nicolas, Ñiquén, Cobquecura.
- Los 20 cuerpos de bomberos cuentan con camionetas de primera intervención, 20 Camionetas Equipadas. Respuesta rápida y estratégica en Emergencias.

Finalizada la exposición, se da paso a la intervención del Coordinador del Centro Integral de Emergencias y Seguridad GORE Álvaro Rivas Rivera, quien señala que no trae una exposición, pero tiene toda la disponibilidad para dar respuestas a las consultas que se presenten. Dando inicio a un conversatorio en donde se abordaron temas trascendentales para la región, así mismo, los consejeros y consejeras regionales realizaron consultas, aclararon dudas, realizaron algunas sugerencias, y pudieron ahondar más en temas técnicos de la labor propia de los incendios en la región, y la labor que realiza cada una de las instituciones invitadas a esta comisión Mixta. Finalmente, los expositores indican que se encuentran disponibles cuando sea necesario para el Consejo Regional”

Finalizado el informe, la presidenta de la comisión señala que la materia es para Toma de Conocimiento.

Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial N°13 de fecha 17/12/2025, a cargo de su vice presidenta, consejera regional Daniela Guzmán Yévenes.

Materia N°01:

La vice presidenta de la comisión de Planificación y Desarrollo Territorial, consejera regional Daniela Guzmán Yévenes, señala: “Paso a dar cuenta de la Comisión N°13 de fecha 17/12/2025, en la cual se analizó requerimiento solicitado a través del Oficio N°01754 de fecha 16/12/2025, en el cual se solicita Opinión Favorable sobre Concesión de Uso Gratuito en favor de la Junta de Vecinos N°7 John Kennedy de Chillán”, de acuerdo al siguiente informe:

“La vice presidenta de Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial consejera regional, Daniela Guzmán Yévenes, le da la palabra a la jefa de Unidad de Bienes Nacionales, Marcela Rodríguez.



Interviene la encargada de la unidad de Bienes Nacionales Marcela Rodríguez, quien presenta la concesión de uso gratuito de corto Plazo (5 años) a favor de la Junta de Vecinos N° 7 John Kennedy de la comuna de Chillán.

La Profesional señala que esta es una concesión para consolidar un espacio comunitario destinado al funcionamiento de la sede Vecinal, orientada a la atención directa de las necesidades de los residentes del sector.

A su vez agrega que está ubicado en el pasaje 10 N° 8 hoy calle Chorrillos esquina pasaje 1, sitio 2, con una superficie, de 576,00 mts 2”.

La vice presidenta de la comisión, señala que la materia fue aprobada por unanimidad de los consejeros regionales, por lo que solicita al Presidente del Consejo Regional, se sirva ratificar la materia.

El Presidente del Consejo Regional solicita a viva voz la votación del requerimiento solicitado a través del Oficio N°01754 de fecha 17/12/2025.

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Certificado Médico: Consejero Regional Arnoldo Jiménez Venegas.

ACUERDO N°04: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, APRUEBA Opinión Favorable de solicitud de “Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo a favor de la “Junta de Vecinos N°7 John Kennedy de la comuna de Chillán”, Folio N°16CTC1078, respecto del inmueble fiscal emplazado en Pasaje 10 N°8, hoy calle Chorrillos esquina pasaje 1, Sitio 2, Chillán, con una superficie de 576 metros cuadrados por un plazo de 5 años.

VIARIOS.

El Presidente del Consejo Regional de Ñuble, señala que corresponde pasar a los Puntos Varios, instancia para la cual se encuentra inscrita la consejera regional Bárbara Hennig Godoy y el consejero regional Wilson Ponce Hernández.

1. La consejera regional Bárbara Hennig Godoy, señala que lleva preguntando hace dos comisiones atrás y una sesión, por el pago del proyecto denominado “Reposición Techumbre de Cesfam Dr. Alfonso Parra de la comuna de San Ignacio. Al consultar al jefe de división Juan Parada, se le informa que los recursos fueron traspasados a la comuna de San Ignacio, a la par consulta al municipio de San Ignacio, a Luis Miguel Quezada y le informan que no hay ningún recurso traspasado por el Gobierno Regional para el pago de esta asignación. Al recibir esta información, consulta a la persona interesada y le señala



que lleva más de veinte millones en intereses, la empresa está en DICOM, no puede dar cheques en garantía; es decir, estamos haciendo quebrar a una empresa que ya prestó los servicios, que se encuentra con la recepción del CESFAM y que no se le pague. De acuerdo a lo señalado, solicita se le de una respuesta, como además de muchos compromisos que tiene el Gobierno Regional, por lo que solicita saber donde esta la plata de esta municipalidad y de otras que también han consultado y les han llegado denuncias de este tipo.

El **Jefe de División Juan Parada González**, interviene ante la consulta, sin embargo, no es audible su respuesta por no estar en la mesa con micrófono.

La **consejera regional Bárbara Hennig Godoy**, interviene señalando que es bueno aclararlo por el bien de todos, porque finalmente les consultan a ellos, así como también les consultan sobre el 8%, pero en este caso son empresas que necesitan seguir funcionando y necesitan liberar boletas de garantías.

El **Presidente del Consejo Regional** señala que se les hará llegar esa información, sin embargo, entiende que fue parte de la conversación que se sostuvo sobre el ajuste del 5%, por lo tanto, cuando tenga la información en particular, se les hará llegar como corresponde.

2. El **consejero regional Wilson Ponce Hernández**, desea partir reiterando la solicitud realizada en la sesión anterior en el sentido que de ser posible que les pueda dar a conocer información sobre los proyectos FRIL, porque la semana anterior también consultó sobre los que se habían postulado durante el año 2025 por parte de los municipios y si finalmente se lograron aprobar algunos, al menos le interesa saber los de la provincia del Itata.

En segundo lugar, desea consultar si en los días que quedan de fin de año, existe algún otro proyecto que eventualmente se pueda hacer convenio, con traspaso de recursos para alguna comuna del Itata, que esté proyectado por parte del Gobierno Regional.

En tercer lugar, desea consultar sobre el anuncio que se realizó el día martes sobre la Fiesta de Año Nuevo en el Mar que se hará en Cobquecura, en qué consiste, saber si se hará con recursos del municipio, o recursos de Sernatur, porque le han consultado bastante de otras comunas, porque desean conseguir el mismo financiamiento.

En cuarto lugar, desea saber si existen novedades sobre las gestiones que el Gobernador señaló que iba a encabezar respecto del tema de los descuentos a los estudiantes y adultos mayores en sus pasajes, que sabemos es un tema ajeno a ellos, pero que repercute en la comunidad, aunque es conocido que el tema se centra principalmente en Bulnes y en San Carlos, pero en la provincia del Itata también existe preocupación respecto a esta materia.

Por último, desea agradecer gentilmente el regalo de Navidad que les hizo, porque finalmente llegaron las credenciales y los logos, lo que se agradece.

El **Presidente del Consejo Regional**, solicita que dichas credenciales puedan ser devueltas al final del período.

En término de los convenios, señala que están tratando de sacar nuevos convenios y le solicita al jefe de división Erik Solo de Zaldivar que se les pueda informar a los consejeros respecto a la materia.



A su vez indica que la actividad de Cobquecura, es una actividad de interés regional que se está realizando entre el municipio y Sernatur y se compromete en hacerles llegar la invitación a cada uno para dicha actividad, para que esperen el año nuevo frente al mar. Será un evento que se realizara en la costanera, con juegos de luces, pantallas, productores regionales de cerveza, vinos, gastronomía y todos en una gran carpa para resguardo, finalizando con un show artístico que lo encabeza Santa Fe, porque la comunidad de Cobquecura siempre les decía que enero era muerto, por lo que decidieron potenciar el inicio de la temporada con una actividad masiva. Agrega además que no sabe si se pueda replicar en otras comunas, porque no deben olvidar que las comunas postularon a sus eventos para el año, ya sea Cabalgatas, la Fiesta de la Chupalla, el Festival de Violeta Parra en San Carlos, que fue una postulación con Fondos de Cultura, por lo tanto, cada comuna potenció el área que desearon.

Interviene el **jefe de Gabinete, Guillermo Saavedra**, quien comenta que se han realizado reuniones y gestiones a nivel nacional con todos los gremios para no aumentar el cobro de pasajes a los estudiantes y adultos mayores, habiendo muy buena voluntad para llegar a un acuerdo, pero como es una negociación, se debe esperar hasta el último día.

Finalmente señala, tal como lo ha dicho el Gobernador, se está trabajando intensamente para que este costo no sea traspasado a los estudiantes, además que hay una normativa que lo impide en forma unilateral, por lo tanto, quedaron de juntarse la última semana de diciembre nuevamente con los dirigentes estudiantiles, más el Seremi, para poder mostrar los avances de este proceso.



RESUMEN DE ACUERDOS.

ACUERDO N°01

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Dalibor Franulic Muñoz, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Certificado Médico: Consejero Regional Arnoldo Jiménez Venegas.

ACUERDO N°01: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, aprueba "PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE AÑO 2026", según detalle del Certificado adjunto.

ACUERDO N°02

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Dalibor Franulic Muñoz, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Certificado Médico: Consejero Regional Arnoldo Jiménez Venegas.

ACUERDO N°02: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, aprueba "PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE AÑO 2026", según el detalle del Certificado adjunto.

ACUERDO N°03

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Dalibor Franulic Muñoz, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes



Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Certificado Médico: Consejero Regional Arnoldo Jiménez Venegas.

ACUERDO N°03: El Consejo Regional de Ñuble a través de su **Sesión Ordinaria N°175** de fecha **17/12/2025**, **APRUEBA** la solicitud de **Mandato Amplio y Retroactivo para los Consejeros y Consejeras Regionales de la Región de Ñuble**, de las invitaciones recepcionadas entre el **03/12/2025 al 09/12/2025 y entre el 10/12/2025 al 16/12/2025**, para asistir a las actividades, según detalle inserto en el Certificado.

ACUERDO N°04

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Certificado Médico: Consejero Regional Arnoldo Jiménez Venegas.

ACUERDO N°04: El Consejo Regional de Ñuble a través de su **Sesión Ordinaria N°175** de fecha **17/12/2025**, **APRUEBA Opinión Favorable** de solicitud de “**Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo a favor de la “Junta de Vecinos N°7 John Kennedy de la comuna de Chillán”, Folio N°16CTC1078, respecto del inmueble fiscal emplazado en Pasaje 10 N°8, hoy calle Chorrillos esquina pasaje 1, Sitio 2, Chillán, con una superficie de 576 metros cuadrados por un plazo de 5 años.**”



CERTIFICADOS.



18 de diciembre de 2025

CERTIFICADO N°1377/2025

REFERENCIA: "PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE AÑO 2026".

RODRIGO RIVAS BRAVO, Periodista, Secretario Ejecutivo (S) y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán el Consejo Regional de Ñuble en su Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°33 de fecha 03/12/2025 y N°34 de fecha 10/12/2025 a cargo de su presidente consejero regional Carlos Chandía Bravo, se analizó el Oficio N°1696 de fecha 02/12/2025 del Gobernador Regional de Ñuble dirigido al Consejo Regional de Ñuble, ingresado con fecha 03/12/2025 a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional y Oficio N°01721 de fecha 09/12/2025, del Gobernador Regional de Ñuble dirigido al Consejo Regional de Ñuble, ingresado con fecha 10/12/2025 a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional el cual "Envía Propuesta de Distribución Inicial del Presupuesto de Funcionamiento año 2026, del Gobierno Regional de Ñuble".
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, el Consejo Regional de Ñuble en su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, en base al Oficio N°1696 de fecha 02/12/2025 y Oficio N°01721 de fecha 09/12/2025, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°33 de fecha 03/12/2025 y N°34 de fecha 10/12/2025 a cargo de su presidente consejero regional Carlos Chandía Bravo.

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Dalibor Franulic Muñoz, Geraldine Aravena Godoy, Iker Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Certificado Médico: Consejero Regional Arnoldo Jiménez Venegas.

ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, aprueba "PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE AÑO 2026", según el siguiente detalle:

PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO AÑO 2026				MONEDA NACIONAL
SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIONES	MILES DE \$
			TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.633.789
21			GASTOS EN PERSONAL	4.224.585
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	792.784
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	490.420
	01	50	Pagos Art. 39 D.F.L. N° 19.175	490.420
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	126.000
	04		Mobiliario y Otros	6.000
	05		Máquinas y equipos	20.000
	06		Equipos Informáticos	30.000
	07		Programas Informáticos	70.000





18 de diciembre de 2025

DETALLE SUBTÍTULO 24 (CONSEJEROS REGIONALES)				MONEDA NACIONAL
SUB	ITEM	ASIG.	DENOMINACIONES	MILES DE \$
01			Dotación máxima vehículos	5
02			Gastos en personal, en miles de \$	4.224.585
03			Incluye:	
	a)		Dotación máxima de personal	101
	b)		Horas extraordinarias año	
			-Miles de \$	9.028
	c)		Autorización máxima para gastos en viáticos	
			-En Territorio Nacional, en Miles de \$	19.802
			-En el Exterior, en Miles de \$	17.100
	d)		Convenio con personas naturales	
			-N° de personas:	3
			-Miles de \$	115.294
	e)		Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
			-N° de personas:	2
			-Miles de \$	25.824
04			Incluye:	
			Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, DE 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
			-Miles de \$	12.885
05			Monto máximo para gastos en el ítem de publicidad Miles de \$	84.272
06			El Gobierno Regional informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre los convenios que se suscriban y montos que se destinan para la compra y distribución de agua vía camiones aljibe u otros medios similares, con indicación de las comunas de la región, la población beneficiada, y las políticas o acciones llevadas a cabo para incentivar la competencia e incorporación de nuevos actores que puedan proveer de este servicio a la población regional.	
07			El Gobierno Regional informará trimestralmente a las Comisiones de Economía del Senado y de Comisión de Economía, Fomento, Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo de la Cámara de Diputados sobre los proyectos de inversión que se implementaran en la Región de Ñuble y el efecto en la generación de empleo regional.	
08			Monto máximo para cometidos al extranjero consejeros regionales, en Miles de \$ 30.000	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	490.420
	01	50	Dietas y Comisiones	442.000
	01	50	Pasajes y reembolso en el país	8.000
	01	50	Pasajes y reembolso en el exterior	7.000
	01	50	Viáticos en el país	22.000
	01	50	Viáticos en el exterior	7.000
	01	50	Seguro contra accidentes	4.420



RODRIGO RIVAS BRAVO
 PERIODISTA
 MINISTRO DE FE
 Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Ñuble



CERTIFICADO N°1378/2025

18 de diciembre de 2025

REFERENCIA: "PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE AÑO 2026".

RODRIGO RIVAS BRAVO, Periodista, Secretario Ejecutivo (S) y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

- 1. Que, en la ciudad de Chillán el Consejo Regional de Ñuble en su Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°33 de fecha 03/12/2025 y N°34 de fecha 10/12/2025 a cargo de su presidente consejero regional Carlos Chandía Bravo, se analizó el Oficio N°1666 de fecha 02/12/2025 del Gobernador Regional de Ñuble dirigido al Consejo Regional de Ñuble, ingresado con fecha 02/12/2025 a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional, el cual "Envía Propuesta de Distribución Inicial del Presupuesto de Inversión año 2026, del Gobierno Regional de Ñuble".
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, el Consejo Regional de Ñuble en su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, en base al Oficio N°1666 de fecha 02/12/2025, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°33 de fecha 03/12/2025 y N°34 de fecha 10/12/2025 a cargo de su presidente consejero regional Carlos Chandía Bravo.

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Dalibor Franulic Muñoz, Geraldine Aravena Godoy, Iker Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Certificado Médico: Consejero Regional Arnoldo Jiménez Venegas.

ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, aprueba "PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE AÑO 2026", según el siguiente detalle:

Table with 4 columns: SUBTÍTULO, ÍTEM, ASIGNACION, DESCRIPCION, MONTO MS. It lists various budget items such as 'BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO', 'TRANSFERENCIAS CORRIENTES', and specific projects like 'Aplicación Letra a) Artículo Cuarto Transitorio Ley N°20.378'.





18 de diciembre de 2025

		477	CORFO - Transferencia Reactivación y Transformación económica de las Mi Pymes de la Región de Ñuble (40048669-0)	4.000.000
		478	SERNATUR - Transferencia Fortalecimiento del Turismo Social en la Región de Ñuble (40058836-0)	28.875
		479	SERCOTEC - Transferencia Programas Especiales de Fomento Productivo para la Región de Ñuble (40056384-0)	26.790
		481	Universidad de Talca - Transferencia Sistema de Diagnóstico y Recomendación Nutricional Integrada en Avellano Europeo (40058771-0)	195.427
		482	Universidad del Bío Bío - Transferencia Programa de Apoyo Integral para Residencias de Protección de la Región de Ñuble (40058721-0)	120.000
		483	Universidad del Bío Bío - Transferencia Industrialización de la Vivienda en Madera de la Región Ñuble (40058700-0)	176.760
		486	Servicio de Salud Ñuble - Transferencia Casa de Acogida para Pacientes y Familiares del Hospital Regional de Ñuble (40055996-0)	34.358
		487	Universidad del Bío Bío - Transferencia Gestión Colaborativa en Salud Pública (Polo de Salud) para la Región de Ñuble (40057788-0)	120.000
		488	Sernatur - Transferencia Desarrollo de Competencias y Promoción Turística Nacional e Internacional, Región de Ñuble (40058688-0)	795.820
		490	Mejorando la calidad de la educación, Región de Ñuble - Municipalidades	817.314
		491	Pro Chile - Transferencia Promoción de Exportaciones Multisectorial Ñuble (40067558-0)	624.735
		492	Servicio de Salud Ñuble - Transferencia para Reducción Listas de Espera Quirúrgica y Especialidad de la Región de Ñuble (40064354-0)	1.000.000
	08		INSTITUCIONES PRIVADAS EJECUTORAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS	355.642
		279	Fundación Mi Tea - Transferencia Construyendo Puentes de Apoyo para el Autismo de la Región de Ñuble (40068588-0)	355.642





18 de diciembre de 2025

26			OTROS GASTOS CORRIENTES	10.000
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.507.949
	01		Terrenos	1.000.000
	03		Vehículos	2.507.949
	05		Máquinas y Equipos	1.000.000
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	31.000.000
	01		Estudios Básicos	1.000.000
	02		Proyectos	30.000.000
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	28.030.599
	01		Al Sector Privado	62.270
		267	Fundación Leitat Chile - Smart-Agrobot: La Maleza no es Problema (40050694-0)	62.270
	03		A Otras Entidades Públicas	27.968.329
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	9.000.000
		489	Comisión Nacional de Riego - Transferencia para el Fomento al Riego, Región de Ñuble (40048507-0)	2.500.000
		490	Indespa - Transferencia Fomento y Desarrollo Productivo Pesca Artesanal de la Región de Ñuble (40065365-0)	351.284
			Fondo de Apoyo al transporte Público y la Conectividad Regional	13.973.174
			Fondo de Productividad y Desarrollo	2.143.871


Secretaría Ejecutiva
Consejo Regional
RODRIGO RIVAS BRAVO
PERIODISTA
MINISTRO DE FE
Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Ñuble



CERTIFICADO N° 1379/2025

18 de diciembre del 2025.

REFERENCIA: "APRUEBA MANDATOS PARA CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES DE LA REGIÓN DE ÑUBLE".

RODRIGO RIVAS BRAVO, Periodista, Secretario Ejecutivo (S) y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

- Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales N°46 de fecha 10/12/2025 y N°47 de fecha 17/12/2025 a cargo de su presidente, Consejero Regional Christopher Casanova González, se analizaron las invitaciones ingresadas a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional de Ñuble, para aprobación de mandatos de los Consejeros y Consejeras Regionales de Ñuble.
- Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, en base a solicitudes de mandatos amplios y retroactivos analizados en la Comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales N°46 de fecha 17/12/2025 y N°47 de fecha 17/12/2025, a cargo de su presidente, Consejero Regional Christopher Casanova González, se resuelve:

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Dalibor Franulic Muñoz, Geraldine Aravena Godoy, Iker Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Certificado Médico: Consejero Regional Arnoldo Jiménez Venegas.

ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, **APRUEBA** la solicitud de Mandato Amplio y Retroactivo para los Consejeros y Consejeras Regionales de la Región de Ñuble, de las invitaciones recepcionadas entre el 03/12/2025 al 09/12/2025 y entre el 10/12/2025 al 16/12/2025, para asistir a las siguientes actividades:

PERIODO ENTRE EL 03/12/2025 AL 09/12/2025.

N°	De la COMUNA	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	DIRECCIÓN	Recepcionada
1	Chillán	Invita: directora de Corfo Macarena Dávila Vera.	jueves 18/12/2025 10:00hrs.	Patio de Luz, Gobierno Regional de Ñuble Piso 3 Chillán.	10/12/2025 Correo secretaría ejecutiva
2	San Ignacio	Invita: El Gobernador Regional de Ñuble, Oscar Crisóstomo Llanos y el director ejecutivo de la comisión nacional de Riego Wilson Ureta Parra A la: Ceremonia de entrega de Bonos para proyectos de Obras Civiles, Bonificadas por la Ley de riego a través del convenio CNR-Gore Ñuble.	jueves 18/12/2025 15:00hrs.	En el Terreno de Héctor Urta, ubicado en la Variante de San Ignacio KM 3,8, desde la ruta de Chillán - Yungay.	09/12/2025 Correo secretaría ejecutiva
3	Cobquecura	Invita: directora regional de Sence Ñuble, Leandra Masías Leiva. A la: Entrega Diploma Curso "Gestionando y Formalizando mi Emprendimiento."	Jueves 18/12/2025 15:00hrs.	Sede Villa el Bosque, pasaje El Laurel N° 380, Cobquecura	09/12/2025 Correo secretaría ejecutiva
4	Coelemu	Invita: directora regional de Sence Ñuble, Leandra Masías Leiva. A la: Entrega diplomas Curso "Elaboración y Preparación de Pastelería."	Jueves 18/12/2025 10:00hrs.	Teatro Municipal de Coelemu, Calle Pedro León Gallo N° 690, Coelemu	09/12/2025 Correo secretaría ejecutiva
5	Quirihue Pinto Chillán Cobquecura	Invita: Gobernador Oscar Crisóstomo Llanos, y la Agrupación Sarmiento de Quirihue A la: Presentación de Villancicos Folclóricos de Mar a Cordillera...Sarmiento, Penihuen e Ilwen Mahuida"	Jueves 18/12/2025 20:30hrs. sábado 13/12/2025 11:00hrs. 13:30hrs. 19:00hrs.	Plaza de Pinto Mercado de Chillán Plaza de Cobquecura. Frontis Municipalidad de Cobquecura.	03/12/2025 Correo secretaría ejecutiva





18 de diciembre del 2025.

6	Chillán	Invita: directora regional de Sence Ñuble, Leandra Masías Leiva. A la: Entrega de diplomas Curso Cocina Nacional e Internacional y Asistente Administrativo Contable.	Martes 16/12/2025 15:30hrs.	Sede Club Deportivo Real Oriente, Calle José Victorino Lastarria 320 A, Chillán.	09/12/2025 Correo secretaria ejecutiva
7	Chillán	Invita: directora regional de Sence Ñuble, Leandra Masías Leiva. A la: Entrega de diplomas Curso Arbitraje	Lunes 15/12/2025 16:00hrs.	Sede Club Deportivo Real Oriente, Calle José Victorino Lastarria 320 A, Chillán.	09/12/2025 Correo secretaria ejecutiva
8	San Carlos	Invita: El Ministerio de las Culturas Las artes y el Patrimonio y la Orquesta Sinfónica de Ñuble. Al: Concierto Navidad 2025	Sábado 13/12/2025 21:00hrs	Plaza de Armas de San Carlos	09/12/2025 Correo secretaria ejecutiva
9	Yungay	Invita: El Ministerio de las Culturas Las artes y el Patrimonio y la Orquesta Sinfónica de Ñuble. Al: Concierto Navidad 2025	viernes 12/12/2025 21:00hrs.	Plaza Iquique de Yungay	09/12/2025 Correo secretaria ejecutiva
10	Quirihue	Invita Carmen Gloria Sáez directora Liceo Bicentenario Carlos Montano A la: Ceremonia de premiación empresas inclusivas.	Jueves 11/12/2025 19:30hrs.	Teatro Municipal	03/12/2025 Correo secretaria ejecutiva
11	Chillán	Invita: Gobernador Oscar Cristián Llanos, y el alcalde de la I. Municipalidad de Chillán, Camilo Benavente Jimenez A la: Inauguración Sede Social Agrupación Parkinson	Jueves 11/12/2025 10:00hrs.	Calle Nicanor Parra N° 62, lote 2, Ultra estación, Chillán	04/12/2025 Correo secretaria ejecutiva
12	Cobquecura	Invita: alcalde de la comuna de Cobquecura, Jorge Romero Villalobos A la: Conmemoración Aniversario N° 147, comuna de Cobquecura.	Miércoles 10/12/2025 12:0hrs. 19:30hrs.	Parroquia San José y Frente del Municipio de la comuna de Cobquecura	05/12/2025 Correo secretaria ejecutiva
13	San Carlos	Invita: Directiva de la junta de vecinos flor de Quihua. A la: Reunión comunitaria.	Sábado 06/12/2025 16:00hrs.	En la sede de junta de vecinos de flor de Quihua. (El 03.12.2025, JVV confirma la actividad) Hasta este momento no hay modificaciones".	01/12/2025 Gore
14	Chillán Viejo	Invita: alcalde Municipalidad de Chillán Viejo, Jorge del Pezo. A la: octava versión del campeonato nacional de cueca hermanos O'Higgins.	sábado 06/12/2025 19:30hrs sábado 07/12/2025 19:30hrs.	Patio las Rosas del parque monumental de Chillán Viejo.	03/12/2025 Correo secretaria ejecutiva
15	San Carlos	Invita: Ruth Arriagada, representante Corporación del Cáncer de San Carlos. Al: El Primer encuentro con la comunidad: "Cuidarnos juntos, Vivir Mejor".	Viernes 05/12/2025 09:00	Centro Cultural de San Carlos	03/12/2025 Correo secretaria ejecutiva
16	Chillán	Invita: Zíbit Tecnología en Movimiento Al: Seminario Innovación y Tecnología en Buses Rurales	Jueves 04/12/2025 10:30hrs.	Hotel Diego de Almagro Chillán	03/12/2025 Correo secretaria ejecutiva
17	Chillán	Invita: Inia Quilamapu A la: segunda sesión de la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos (MERHC) de la Cuenca del Río Itata	Martes 02/12/2025 10:00hrs.	Auditorio del Instituto de Investigación Agropecuaria INIA Quilamapu, Avda. Vicente Méndez N° 515, Chillán	18/11/2025 Correo secretaria ejecutiva





PERIODO ENTRE EL 10/12/2025 AL 16/12/2025.

18 de diciembre del 2025.

Nº	COMUNA	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	DIRECCIÓN
1	Chillán Viejo	Invita: El Gobernador Regional de Ñuble, Oscar Crisóstomo Llanos, junto al Seremi del Deporte, Julio Jorquera y el director regional del Instituto Nacional del Deporte, Leonardo Baños. A: Cierre del Año del Programa Gore, "Promesas de Ñuble".	Lunes 29/12/2025 18:00	Gimnasio Municipal de Chillán Viejo. Ubicado en Humberto Rodríguez N° 500, Chillán Viejo.
2	Chillán	Invita: El Servicio Nacional de Capacitación Sence, y el Centro de Evaluaciones y Certificación de Competencial Laborales CNC Chile. A la: Ceremonia de Certificación a 75 participantes a las competencias laborales en perfiles del Subsector de Educación Preescolar y Escolar.	Martes 23/12/2025 10:00	Auditorio Centro de Extensión Cultural Alfonso Lagos (CECAL), ubicado en Isabel Riquelme N° 479, Chillán
3	Chillán Viejo	Invita: Seremi de la Región de Ñuble, Julio Jorquera Jorquera. A la: Ceremonia de Deportistas Destacada 2025.	Lunes 22/12/2025 18:30	En Calle Serrano N° 390, comuna de Chillán Viejo
4	Trehuaco	Invita: Gobernador De la Región de Ñuble y el alcalde de la comuna de Trehuaco Danilo Constanza Placencia. A la: Hito Primera Piedra Nuevo Cuartel de Bomberos de la comuna de Trehuaco.	Lunes 22/12/2025 19:00	Juan Mackenna N° 693, Trehuaco
5	Quillón	Invita: alcalde de la comuna de Quillón, Felipe Catalán Venegas. A la: Ceremonia en conmemoración del aniversario N° 134 de la comuna de Quillón.	Sábado 20/12/2025 20:00	En la Plaza Cívica de comuna de Quillón.
6	Chillán	Invita: Gobernador Regional de Ñuble Oscar Crisóstomo Llanos y la directora regional de Sercotec Alejandra Sandoval Valenzuela	Sábado y Domingo 20 y 21 12/2025	Avenida Alonso de Ercilla N° 4009, Chillán
7	Chillán Viejo	Invita: alcalde de la Municipalidad de Chillán Viejo, Jorge del Pozo. A: Concierto de Navidad, por la Orquesta de Cámara del Liceo Bicentenario de Excelencia Carlos Montané Castro, de la comuna de Quirihue.	Viernes 19/12/2025 19:30	Frontis de la Municipalidad, ubicado en Calle Serrano N° 300 Chillán Viejo.
8	Chillán	Invita: El colegio de profesores de la región de Ñuble. A la: Inauguración y Premiación del proyecto "Cuerpo y Mente en acción: Encuentro Regional del Magisterio de Ñuble"	Viernes 19/12/2025 10:30	Complejo Deportivo Quilamapu, Avda. Paul Harris N° 962, Chillán





18 de diciembre del 2025.

9	Coihueco	Invita: secretario Ministerial de Obras Públicas de Ñuble MOP, Freddy Jelves Fernández, y el director (S), Regional de Obras Hidráulicas Javier Grandon Baeza. A la: 1era Reunión de Participación Ciudadana (PAC), "Mejoramiento SSR Chacayal de Cato, comuna de Coihueco, Región de Ñuble".	Jueves 18/12/2025 16:00	Escuela Domitila Urrejola Menchaca, Sector Chacayal de Cato- KM 24 Coihueco S/N.
10	Chillán	Invita: El Gobernador Regional de Ñuble, junto al Instituto Nacional del Deporte A la: Entrega de Implementos Deportivos al Destacado Deportista de Atletismo Nicolás Acuña.	Martes 17/12/2025 16:30	Patio de Luz, Gobierno Regional de Ñuble
11	San Carlos	Invita: El alcalde de San Carlos Rubén Méndez Venegas. A la. Ceremonia de premiación "Lo Mejor de lo Nuestro".	Miércoles 17/12/2025 20:00	Centro Cultural de San Carlos, ubicado en Avenida Baena- España N° 0180
12	Cobquecura	Invita: Gobernador regional de Ñuble, Oscar Crisóstomo Llanos, junto al alcalde de Cobquecura Jorge Romero Villalobos y el director de Sernatur Augusto González Jeldres. A: Lanzamiento de las actividades de fin de año a realizarse en Cobquecura.	Martes 16/12/2025 09:00	Patio de Luz del Gobierno Regional de Ñuble
13	Chillán Viejo	Invita: alcalde de la Municipalidad de Chillán Viejo, Jorge del Pozo, e el presidente del Rotary Club Marta Colvin Chillán viejo. A: Concierto de Navidad en Familia.	Martes 16/12/2025 20:00	Frontis de la casa Consistorial Martin Ruiz de Gamboa, Calle Serrano N° 390, Chillán Viejo
14	Chillán Viejo	Invita: alcalde de la Municipalidad de Chillán Viejo, Jorge del Pozo. A: Gala de los Adultos Mayores.	Lunes 15/12/2025 15:00	Patio las Rosas del parque monumental de Chillán Viejo.
15	San Carlos	Invita: directora ejecutiva del Slep Punilla Cordillera. A la: Nueva Sesión del Consejo Asesor para el Desarrollo de la Educación TP.	Lunes 15/12/2025 10:00	Liceo Politécnico, Cap. Ignacio Carrera Pinto, Gazmuri N° 451, San Carlos
16	Chillán	Invita: directora regional del Servicio Nacional de la Discapacidad Senadis Ñuble, Cheril Quiroz León, y la directora de la Fundación Mi Tea. A la: Proyecto "Juntos Definimos Sostienem- Apoyo Integral a los Adultos Mayores en Ñuble"	Viernes 12/12/2025 10:00	Calle 5 de abril N° 286, Ciudad de Chillán.


Secretaría Ejecutiva Consejo Regional
RODRIGO RIVAS BRAVO
Periodista
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Ñuble



18 de diciembre 2025

CERTIFICADO N°1380/2025

REFERENCIA: "TOMA CONOCIMIENTO SOBRE EXPOSICIÓN INCENDIOS FORESTALES TEMPORADA 2025-2026 REGIÓN DE ÑUBLE".

RODRIGO RIVAS BRAVO, Periodista, Secretario Ejecutivo (S) y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión Mixta de Gobierno y Relaciones Institucionales/Desarrollo Social y Seguridad N°03 de fecha 10/12/2025, a cargo de sus presidentes consejeros regionales Christopher Casanova González y Lorena Jardúa Campos, se Tomó Conocimiento de "Exposición realizada sobre Periodo de Incendios Forestales Temporada 2025-2026 en la Región de Ñuble".
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada en la Comisión Mixta de Gobierno y Relaciones Institucionales/Desarrollo Social y Seguridad N°03 de fecha 10/12/2025, a cargo de sus presidentes consejeros regionales Christopher Casanova González y Lorena Jardúa Campos.
3. **ACUERDO:** El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, TOMA CONOCIMIENTO DE "EXPOSICIÓN REALIZADA SOBRE PERIODO DE INCENDIOS FORESTALES TEMPORADA 2025-2026 EN LA REGIÓN DE ÑUBLE", respecto a planes, acciones y medidas preparadas con la finalidad de enfrentar y mitigar la Temporada 2025-2026.


Secretaría
Ejecutiva
Consejo Regional
RODRIGO RIVAS BRAVO
Periodista
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Ñuble



18 de diciembre 2025

CERTIFICADO N°1381/2025

REFERENCIA: "TOMA CONOCIMIENTO SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°21 AL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2026".

RODRIGO RIVAS BRAVO, Periodista, Secretario Ejecutivo (S) y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°34 de fecha 10/12/2025, a cargo de su presidente consejero regional Carlos Chandía Bravo, se Tomó Conocimiento de "Propuesta de Modificación Presupuestaria N°21 al Presupuesto del Programa de Inversión 2026", ingresada a través del Oficio N°01723 de fecha 09/12/2025.
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°34 de fecha 10/12/2025, a cargo de su presidente consejero regional Carlos Chandía Bravo.
3. **ACUERDO:** El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, TOMA CONOCIMIENTO DE "PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°21 AL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2026".


RODRIGO RIVAS BRAVO
Periodista
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Ñuble



18 de diciembre 2025

CERTIFICADO N°1382/2025

REFERENCIA: "TOMA CONOCIMIENTO SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°20 AL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2026".

RODRIGO RIVAS BRAVO, Periodista, Secretario Ejecutivo (S) y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°34 de fecha 10/12/2025, a cargo de su presidente consejero regional Carlos Chandía Bravo, se Tomó Conocimiento de "Propuesta de Modificación Presupuestaria N°20 al Presupuesto del Programa de Inversión 2026", ingresada a través del Oficio N°01724 de fecha 09/12/2025.
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°34 de fecha 10/12/2025, a cargo de su presidente consejero regional Carlos Chandía Bravo.
3. **ACUERDO:** El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, TOMA CONOCIMIENTO DE "PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°20 AL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2026".


Secretaría
Ejecutiva
Consejo Regional
RODRIGO RIVAS BRAVO
Periodista
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Ñuble

Certificado 1382/2025



18 de diciembre 2025

CERTIFICADO N°1383/2025

REFERENCIA: "TOMA CONOCIMIENTO SOBRE AJUSTE DEL 5% REDUCIDO POR EL GOBIERNO CENTRAL A LA REGIÓN DE ÑUBLE PARA EL 2026".

RODRIGO RIVAS BRAVO, Periodista, Secretario Ejecutivo (S) y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°32 de fecha 03/12/2025, a cargo de su presidente consejero regional Carlos Chandía Bravo, se Tomó Conocimiento de "Exposición realizada sobre el Ajuste del 5% reducido por el Gobierno Central a la Región de Ñuble".
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°32 de fecha 03/12/2025, a cargo de su presidente consejero regional Carlos Chandía Bravo.
3. ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, TOMA CONOCIMIENTO DE "EXPOSICIÓN REALIZADA POR EL JEFE DE DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL, JUAN PARADA PARADA, SOBRE EL AJUSTE DEL 5% REDUCIDO POR EL GOBIERNO CENTRAL A LA REGIÓN DE ÑUBLE PARA EL 2026.



RODRIGO RIVAS BRAVO

Periodista
Ministro de Fe

Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Ñuble



18 de diciembre del 2025.

CERTIFICADO N°1386/2025/Actualización al 18/12/2025.

REFERENCIA: "CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE CORTO PLAZO A FAVOR DE JUNTA DE VECINOS N°7 JOHN KENNEDY DE LA COMUNA DE CHILLÁN".

RODRIGO RIVAS BRAVO, Periodista, Secretario Ejecutivo (S) y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial N°13 de fecha 17/12/2025, a cargo de su vice presidenta Consejera Regional Daniela Guzmán Yévenes, se analizó el Oficio N°01754 de fecha 16/12/2025, del Gobernador Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, ingresado con fecha 16/12/2025 a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional, el cual solicita Opinión sobre Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo a favor de "Junta de Vecinos N°7 John Kennedy de la comuna de Chillán"
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 36 Letra j) de ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, sobre enajenar a gravar bienes raíces que formen parte del patrimonio del Gobierno Regional y respecto de los demás actos administrativos en que lo exijan las disposiciones legales, incluido el otorgamiento de concesiones; y el artículo 61 del D.L N°1.939, de 1977, que contiene las normas sobre Adquisición, Administración y Disposición de Bienes del Estado, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, en base al Oficio N°01754 de fecha 16/12/2025, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial N°13 de fecha 17/12/2025, a cargo de su vice presidenta Consejera Regional Daniela Guzmán Yévenes.

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iker Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Certificado Médico: Consejero Regional Arnoldo Jiménez Venegas.

ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, APRUEBA Opinión Favorable de solicitud de "Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo a favor de la "Junta de Vecinos N°7 John Kennedy de la comuna de Chillán", Folio N°16CTC1078, respecto del inmueble fiscal emplazado en Pasaje 10 N°8, hoy calle Chorrillos esquina pasaje 1, Sitio 2, Chillán, con una superficie de 576 metros cuadrados por un plazo de 5 años.


RODRIGO RIVAS BRAVO
Periodista
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Ñuble



TÉRMINO DE LA SESIÓN.

Habiéndose cumplido el punto contemplado para la presente Sesión, el Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, levanta la Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025, a las 15.38 hrs.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45, del reglamento ya mencionado, y de los artículos 30 ter y 43 de la ley N°19.175 sobre Gobierno y Administración Regional, se suscribe el Acta de la Sesión Ordinaria N°175 de fecha 17/12/2025 del Consejo Regional de Ñuble.


RODRIGO RIVAS BRAVO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)- MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE
GOBIERNO REGIONAL ÑUBLE
Secretaría Ejecutiva
Consejo Regional


ÓSCAR CRISÓSTOMO LLANOS
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE
GOBIERNO REGIONAL ÑUBLE
GOBERNADOR
REGION DE ÑUBLE

RRB/cers